

Aspectos más significativos del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2021: principales cuestiones a tener en cuenta

Martes, 16 de febrero de 2021 • 10:00 a 11:00 h (GMT + 1)



Manuel Santa María

Socio del Departamento
Tributario de Garrigues



María Cenjual

Socia del Departamento
Tributario de Garrigues



Marcos Espuny

Counsel del Departamento
Tributario de Garrigues

La Agencia Estatal de la Administración Tributaria ha publicado el Plan Anual de Control Tributario y Aduanero para el ejercicio 2021, en el que enumera las principales cuestiones que serán objeto de comprobación, investigación y control por su parte durante el ejercicio. Este año figuran, entre otras cuestiones, la tributación de grupos multinacionales (con especial incidencia en las operaciones vinculadas, la posible existencia de establecimientos permanentes y la atribución de beneficios, así como otras cuestiones derivadas de pronunciamientos más recientes del TJUE) y la tributación de grupos familiares (con especial atención a las relaciones con los socios).

En esta sesión, repasaremos las distintas cuestiones en las que la Administración prevé focalizar sus actuaciones durante el ejercicio 2021, compartiremos nuestras experiencias en comprobaciones previas al respecto, así como la jurisprudencia que pueda resultar de interés.



**Clic para
inscribirse**

Fecha límite de inscripción:
15 de febrero de 2021
a las 12:00 h

Síguenos:



Blog

GARRIGUES

© Garrigues 2021. Todos los derechos reservados.

garrigues.com